

EXP-UNC: 0016595/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Celeste Monterisi, DNI 39.826.302, en la que solicita equivalencia de examen Cambridge English Level 2 Certificate in ESOL International (Advanced), por la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por Ordenanza 11/2012 del H.C.S. Anexo I se otorga equivalencia por los CAE (Certificate in Advanced English) y se dan por aprobadas por equivalencia las Pruebas de Suficiencia de Idiomas Extranjeros dispuestas en los Planes de Estudios vigentes en la UNC.

Que la Directora de la Escuela de Historia, Dra. María Marta Philp, considera que puede otorgarse la equivalencia solicitada;

Que la causante ha presentado la documentación correspondiente.

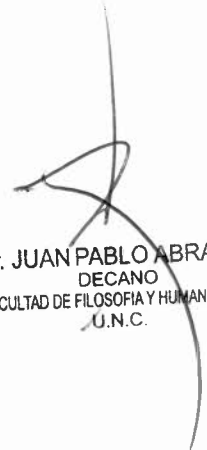
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante María Celeste Monterisi, DNI 39.826.302, equivalencia del examen Cambridge English Level 2 Certificate in ESOL International (Advanced), por la **Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés (039H)** de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 20 ABR 2018
RESOLUCION N°: **0346**
aer


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.